

3130

Quito, 02 de marzo del 2015.

Señorita Ingeniera
Fanny Piedad López Arciniega
En su Despacho.-

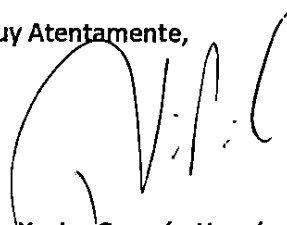
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que, la Junta General Universal de Socios de la Compañía "AZULPACIFICO CIA. LTDA.", celebrada el 27 de febrero del 2015, resolvió nombrar a Usted Presidente de la Compañía por un período de dos años.

"AZULPACIFICO CIA. LTDA." Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Mariela Pozo, Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, el 02 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de junio del 2001.

Sin más que informarle, me suscribo de Usted.

Muy Atentamente,



Ing. Xavier Germán Hernández Gaibor
GERENTE GENERAL
AZULPACIFICO CIA. LTDA.

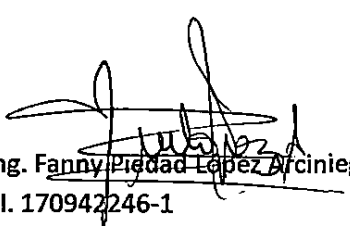
..... Quito, 02 de marzo del 2015.

Señor Ingeniero
Xavier Germán Hernández Gaibor
AZULPACIFICO CIA. LTDA.
En su despacho.-

De mis consideraciones.

Acepto el cargo recaído en mi persona.

Muy Atentamente,



Ing. Fanny Piedad López Arciniega
CI. 170942246-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3130
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/03/2015
FECHA ACEPTACION:	02/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AZULPACÍFICO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709422461	LOPEZ ARCINIEGA FANNY PIEDAD	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2417 DEL 25/06/2001.- NOT: TRIGESIMA PRIMERA DEL 02/05/2001.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL